



ANUNCIO

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, COMPOSICIÓN NOMINAL DEL TRIBUNAL, FECHA, LUGAR Y HORA DE COMIENZO DEL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE 1 PLAZA DE ECONOMISTA.

En relación con la provisión para cubrir en **PROPIEDAD 1 PLAZA DE ECONOMISTA**, a través del procedimiento de selección de **OPOSICIÓN LIBRE**, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Excmo. Ayuntamiento, y de conformidad con las bases 5ª, 6ª y 7ª de la convocatoria, que fueron aprobadas mediante Decreto de Alcaldía n.º 8416 de 17 de noviembre de 2022, y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz n.º 227 de 28 de noviembre de 2022, extracto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía n.º 42 de 3 de marzo de 2023, y extracto en el Boletín Oficial del Estado n.º 66 de fecha 18 de marzo de 2023, anunciándolas y abriendo el plazo de solicitudes.

Que una vez finalizado el plazo de admisión de las mismas, y de conformidad con la Base quinta de la convocatoria, fue publicada la relación provisional de admitidos y excluidos del actual proceso en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz n.º 162 de 25 de agosto de 2023.

Que una vez finalizado el plazo para la presentación de reclamaciones y subsanación de errores por los interesados legítimos, la lista definitiva de admitidos y excluidos de dicho proceso es la siguiente:

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	***DNI**
1	ÁLVAREZ PÉREZ	MARÍA	***1042**
2	BUENO MORENO	JOSÉ ANTONIO	***4619**
3	CHAVARRÍA FUENTES	JAVIER	***1873**
4	DEL CORRAL JIMÉNEZ	JAVIER SALVADOR	***0356**
5	FERNÁNDEZ MERCADO	MARÍA ANTONIA	***0585**
6	GODINO ESTEBAN	MARÍA ELENA	***0142**
7	GÓMEZ OBREGÓN	MARTA	***6703**
8	GUERRERO PÉREZ	ROSA MARÍA	***8153**
9	IGLESIAS SERRANO	FRANCISCO DAVID	***7735**
10	MARFIL GÁLVEZ	ROCÍO	***9901**
11	MICHÁN MEDINAS	PAULA	***0312**
12	PALACIOS CANO	FRANCISCO MANUEL	***3300**
13	RODRÍGUEZ PRADO	LUIS	***3576**
14	RODRÍGUEZ RUIZ	LUCÍA	***9582**
15	RODRÍGUEZ SIERRA	JUAN DANIEL	***6011**
16	ROSANO GARCÍA	ANTONIO CARLOS	***6564**
17	SÁNCHEZ LIANKO	PAULA CORAZÓN	***3249**

Código Seguro de Verificación	IV7PY2XLMFJ2WVMY6B7ED4BQBY	Fecha	05/10/2023 08:26:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JOSE LUIS LOPEZ GUIO (SECRETARIO GENERAL)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7PY2XLMFJ2WVMY6B7ED4BQBY	Página	1/3





Ayuntamiento
de Algeciras

Dpto. de Personal

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	***DNI**
18	ZALDÚA GARCÍA	MARTINA	***1020**

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

- NINGUNO.

SEGUNDO.- El Tribunal que calificará las pruebas selectivas, estará compuesto por los señores que a continuación se relacionan:

PRESIDENTE:

- Titular: D. ANTONIO VERA TAPIA.
- Suplente: D. VIRGILIO FERNÁNDEZ MONTES FERNÁNDEZ.

SECRETARIO:

- Titular: D. JOSÉ LUÍS LÓPEZ GUIO.
- Suplente: Funcionario en quien delegue.

VOCALES:

- Titular: D^a. PURIFICACIÓN RIOS CANA.
- Suplente: D. ANTONIO CORRALES LARA.
- Titular: D^a. MARÍA ISABEL QUINTERO REFOLIO.
- Suplente: D. JOSÉ ANTONIO ORFILA RODRÍGUEZ.
- Titular: D. JOSÉ MANUEL PÉREZ CRUZ.
- Suplente: D. DAVID JIMÉNEZ-CAMINO ÁLVAREZ.

TERCERO.- Se convocará a los mismos para la realización del Primer Ejercicio. Conocimientos. Examen Teórico del procedimiento de selección el día **23 de noviembre de 2023, a las 10 horas**, en el edificio “Antiguo Hospital Militar”, en el aula Magna (1^a Planta), sita C/ Alfonso XI n.º 6 de esta ciudad, debiendo ir provistos de:

- Los opositores se presentarán provistos del Documento Nacional de Identidad, así como de bolígrafo con carcasa transparente de tinta azul.
- El copiar o utilizar audífonos no terapéuticos, “pinganillos”, etc., conlleva la exclusión inmediata del proceso selectivo.
- No entrar en contacto con otros aspirantes por ningún medio. Esto conlleva la expulsión inmediata del proceso selectivo.
- Los móviles tienen que estar apagados (ni siquiera en modo silencioso o vibración) y guardados, nunca encima de la mesa.
- No utilizar corrector ortográfico ni tachaduras. Siga las instrucciones que se detallarán para la confección de la prueba tipo test.
- Los aspirantes podrán llevar agua, en envases de plástico y sin etiqueta.

Código Seguro de Verificación	IV7PY2XLMFJ2WVMY6B7ED4BQBY	Fecha	05/10/2023 08:26:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JOSE LUIS LOPEZ GUIO (SECRETARIO GENERAL)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7PY2XLMFJ2WVMY6B7ED4BQBY	Página	2/3





Ayuntamiento
de Algeciras

Dpto. de Personal

- La retirada del opositor a instancias de los miembros del Tribunal por no cumplir con los criterios establecidos supone la exclusión del proceso selectivo.
- No se permitirá el acceso de enseres personales (mochilas, bolsos, relojes, etc. ni de dispositivos electrónicos, auriculares o dispositivos auditivos de ningún tipo). Los teléfonos móviles deberán permanecer apagados desde el acceso a las pruebas.
- Sólo podrán acceder a las instalaciones donde se realizarán las pruebas los aspirantes, debiéndose evitar grupos o aglomeraciones tanto en interior como exterior de las mismas.

CUARTO.- Publicar esta Resolución en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Algeciras (<https://sede.algeciras.es>), donde tendrá que seleccionar dentro de la opción temas de publicación, la correspondiente a CONVOCATORIAS DE PERSONAL.

EL SECRETARIO GENERAL,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código Seguro de Verificación	IV7PY2XLMFJ2WVMY6B7ED4BQBY	Fecha	05/10/2023 08:26:31	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	JOSE LUIS LOPEZ GUIO (SECRETARIO GENERAL)			
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7PY2XLMFJ2WVMY6B7ED4BQBY	Página	3/3	